

P - 10.581.-

R.C.A. 34.524.--

20 7998

27 FEB 1953



20 7998

27 FEB 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de RADIO CORPORATION OF AMERICA, entidad norteamericana, establecida en 30, Rockefeller Plaza, Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América, por:

" UN DISPOSITIVO ADAPTADOR DE EJE PARA
CAMBIA-DISCOS ".-

Este invento se refiere a cambia-discos automáticos para fonógrafos y similares, y más particularmente a cambia-discos automáticos del tipo de caída, que tienen un eje central de plato para sostener y soltar los discos a tocar. En tales cambia-discos, los discos caen desde una pila sobre el eje al plato, en sucesión, bajo el

5



27 FEB 1955

207998

control de medios selectores y libertadores de los discos soportados por el eje.

5 Los desarrollos en la técnica de los cambia-
discos han dado como resultado el uso, no solo de diferen-
tes velocidades para tocar, sino también de diferentes aber-
turas de eje para los actuales discos. Así, los cambia-dis-
cos de velocidades múltiples diseñados para tocar discos a
10 78 r.p.m. y $33 \frac{1}{3}$ r.p.m. tienen ejes normales de pequeño
diámetro para acomodar estos discos que tienen un diámetro
de agujero de aproximadamente 7,14 mm. Tales como se cono-
cen actualmente, la mayoría de los cambia-discos de veloci-
dades múltiples están provistos de eje de plato de tamaño
pequeño normal y, por consiguiente, solo pueden tocarse en
15 ellos discos de 78 y $33 \frac{1}{3}$ r.p.m. Los discos de 45 r.p.m.
del tipo de eje mayor deben proveerse cada uno de un adapta-
dor cónico que tenga la pequeña abertura de eje a fin de
ser tocados en tales cambia-discos. Esta situación no es
remediada por el hecho de que se disponga de cambia-discos
automáticos de 45 r.p.m. de una sola velocidad del tipo de
20 caída que emplean un montante central de plato relativamente
grande y destinados a tocar discos de 45 r.p.m. Esto es por
la razón de que a menos que se usen los adaptadores cónicos
para los discos de 45 r.p.m. es actualmente necesario, a fin
de tocar convenientemente discos que tengan todos los tipos
25 de abertura de eje, emplear al menos dos cambia-discos sepa-
rados, en lugar de uno.

Por consiguiente, un objeto de este invento es el de crear medios para adaptar un único cambia-discos

27F



207998

del tipo de caída para que maneje y toque discos que posean diferentes aberturas de eje, evitando de este modo la necesidad de más de un cambia-discos en cualquier equipo completo toca-discos.

5 Actualmente existen en el mercado muchos cambia-discos del tipo de caída del tipo antes mencionado, que emplean los ejes de plato normales de tamaño pequeño. Hay también en la actualidad muchos discos del tipo de 45 r.p.m. de agujero central agrandado. Por consiguiente, otro objeto de este invento es el de crear medios adaptadores sencillos y eficaces para cambia-discos del tipo de caída automático del tipo de eje de tamaño pequeño normal para tocar discos del tipo de agujero central agrandado.

10

15 En la actualidad el coste de los cambia-discos automáticos debe mantenerse mínimo. Por consiguiente, deben evitarse siempre que sea posible los mecanismos complicados e intrincados. Además, las partes auxiliares que han de ser manejadas por las personas que hacen funcionar los cambia-discos automáticos deben ser sencillas y exactas en grado máximo, y al mismo tiempo deben ser capaces de ser aplicadas y retiradas en la forma deseada con gran facilidad.

20

25 Por tanto, otro objeto del presente invento es el de crear un adaptador de eje para cambia-discos automáticos del tipo de caída, que es plenamente eficaz con todos los tipos de discos siendo al propio tiempo de diseño simple y de bajo precio empleando un mínimo de elementos componentes, que opere con seguridad y que sea fácil de operar.

También es un objeto de este invento crear un



27
20 7998

adaptador de eje auxiliar para cambia-discos automáticos del tipo de caída, que es de construcción robusta y capaz de dar un funcionamiento seguro a través de una larga vida operativa.

5

Un tipo de cambia-discos que el presente invento está destinado a acomodar, para tocar discos de agujero de eje de tamaño diferente, es aquél que emplea un eje de plato de tamaño pequeño normal que aloja un mecanismo expulsor que comprende un dedo móvil para empujar al disco.

10

En un mecanismo de esta clase el dedo de empuje puede operar periódicamente para efectuar la selección secuencial de discos inferiores sucesivos de una pila de discos soportada sobre el eje encima del plato.

15

De acuerdo con una forma de este invento, se crea, para cambia-discos automáticos de fonógrafo del tipo que emplea un eje de plato de tamaño pequeño normal que tiene un dedo empujador de los discos, un adaptador a colocar sobre dicho eje que comprende un eje auxiliar del diámetro del agujero central mayor de discos que tiene un canal de guía que se extiende axialmente, central, o alvéolo, para recibir el eje del plato, siendo dicho eje auxiliar del diámetro de intervalo de los discos de agujero central mayor. El aparato cambia discos alojado en el eje auxiliar comprende un par de salientes o entrepaños de soporte de los discos, dispuestos opuestamente, y un par de láminas separadoras de los discos, o separadores de discos, dispuestas opuestamente. Unos miembros de corredera mecánicamente acoplados interconectan los entrepaños y los separadores, y unos medios elás-

20

25

27F



20 7998

5 ticos de carga cargan normalmente a los entrepaños hacia fuera, con los separadores retirados dentro del eje auxiliar. Periódicamente, a medida que es accionado el dedo de empuje del eje del plato, un saliente de uno de los miembros de corredera acoplados es cogido por el dedo de empuje para manipular los entrepaños y separadores en una forma deseada.

10 El invento se comprenderá mejor por la siguiente descripción con referencia a los dibujos anejos, y su alcance se señalará en las reivindicaciones adjuntas. En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la parte superior de un cambia-discos y un adaptador de eje desmontable para el mismo, en una posición en que está listo para su empleo con un eje de plato de acuerdo con el invento;

15 la figura 2 es una vista en perspectiva similar a la figura 1, mostrando además el adaptador en posición de cooperación con el eje del plato, de acuerdo con el invento;

20 la figura 3 es una vista fragmentaria en alzado, y parcialmente en sección, del adaptador de eje y el eje del plato en relación cooperante como se muestra en la figura 2, y a escala ampliada, sustancialmente a escala natural;

25 la figura 4 es una vista despijada de ciertas porciones de intervalo del adaptador de eje representado en la figura 3;

las figuras 5 y 6 son vistas en planta desde arriba mostrando detalles de la disposición de ciertas partes del adaptador de eje como se muestra en la figura 4 en



207998

un intervalo de tocar el disco;

la figura 7 es una vista fragmentaria en al-
zado y parcialmente en sección, similar a la figura 3, mos-
trando el adaptador de eje en funcionamiento durante el ci-
clo de cambio del disco, todavía de acuerdo con este invento;
y

la figura 8 es una vista en planta desde arri-
ba mostrando otros detalles de la disposición de ciertas par-
tes del adaptador de eje según se muestra en la figura 4,
durante un ciclo de cambio del disco.

Con referencia al dibujo, en el cual los ca-
racteres de referencia iguales denotan partes análogas en
todos ellos, y con referencia más particularmente a las fi-
guras 1 y 2, un cambia-discos 14 del tipo de caída, de va-
rias velocidades de un tipo bien conocido en la técnica, em-
plea un eje estacionario 10 que tiene un cuerpo 11 que sobre-
male a través y por encima de un plato 12. Una cabeza de eje
13 se extiende por encima del cuerpo 11 en relación excéntri-
ca con ella. Tal disposición de eje es bien conocida.

Una disposición tal como la arriba descrita
es apta para tocar una pila de discos que tienen agujeros
centrales del mismo diámetro que el cuerpo 11 y dispuestos
sobre la cabeza de eje 13 con el disco más inferior descan-
sando sobre un saliente previsto en la parte superior del
cuerpo 11 en forma bien conocida. Durante los intervalos al
tocar los discos, un miembro 16 del dedo de empuje del tipo
arriba mencionado es cargado hacia dentro y hacia abajo den-
tro de los confines del cuerpo 11. Periódicamente, durante



207998

los ciclos de cambio de los discos, un mecanismo apropiado de control del ciclo de cambio de los discos efectúa el movimiento del dedo 16 a lo largo de y alrededor de una espiga 17 para mover el disco más inferior a una posición concéntrica con el cuerpo 11 para caer a lo largo de él sobre el plato para ser tocado, mientras que otros discos de la pila se ven impedidos de tal movimiento por la cabeza de eje 13 y la extremidad inferior de una corredera 18 montada en la cabeza de eje. Después de que el disco más inferior de la pila ha sido elegido en la forma arriba descrita, los discos restantes de la pila bajan en una distancia igual al grueso de un disco, quedando sobre el saliente el más inferior de dichos discos restantes.

De acuerdo con este invento, un adaptador de eje o eje auxiliar 20, representado en la figura 1 descansando sobre el panel superior 15 del cambia-discos 14 durante el tocado de discos 28, 29 del tipo de agujero de eje normal, de diámetro igual a los discos del tipo de agujero central agrandado, se coloca sobre el eje 10 en la forma representada en la figura 2. Como se ve más claramente en la figura 3, el eje 10 sobresale a través de un manguito central 21 dispuesto en una porción de cuerpo principal o de eje 22 del adaptador 20. El casquillo 21 tiene un chavetero o canal de guía 23 que ayuda a la guía del adaptador 20 a lo largo del eje 10 en forma que luego se explicará.

Con referencia a las figuras 4 a 6, junto con la figura 3, la porción de cuerpo 22 está provista en su parte superior de un miembro de conexión 24 pivotado en su cen-



20 7998

tro según se incluye en 25 y provisto de un par de espigas
26, 27 dispuestas en lados opuestos del punto de pivotamien-
to 25 a distancias iguales de él. Dos miembros de corredera
paralelos 31 y 32 colocados en lados opuestos del canal de
5 guía 23 están montados respectivamente en un extremo de las
espigas 26, 27. Una parte de un miembro de corredera 31 se
extiende lateralmente desde la espiga de soporte 26 para el
mismo sobre el miembro 24 a mitad de camino entre los miem-
10 bros de corredera, y está provista de un saliente de espárra-
go 35 que se extiende hacia arriba. El extremo del otro miem-
bro de corredera 32 opuesto o alejado de la espiga de sopor-
te 27 para el mismo tiene una parte que se extiende lateral-
mente provista también de un saliente de espárrago 36 que se
extiende hacia arriba situado a mitad de camino entre los
15 miembros de corredera 31, 32. Un brazo 37 del miembro de co-
rredera 31 opuesto a la espiga de soporte 26 para el mismo se
extiende lateralmente entre el saliente de espárrago 36 del
miembro de corredera 32 y el canal de guía 23 y tiene un de-
do 38 que se extiende horizontalmente en una corta distancia
20 sobre el canal de guía 23 en el centro de la porción de cuer-
po 22. Una segunda prolongación de dedo 39 en el brazo 37
del miembro de corredera 31 sobresale dentro de un muelle de
empuje 42 que queda en una pequeña depresión 43 rebajada en
la parte superior de la porción de cuerpo 22 como se ha mos-
25 trado. El muelle de empuje 42 carga de este modo a los miem-
bros de corredera 31, 32 a una posición normalmente exterior
de cada uno de los salientes de espárrago 35, 36 dismetralmen-
te opuestos.

207998

27 FEB 1954



Una base de conjunto 44 montada en la porción de cuerpo 22 aloja un par de salientes o entrepaños 45 y 46 enfrentados, de soporte del disco, que están provistos de aberturas rectangulares respectivas 47 y 48 cerca de sus bordes interiores a través de las cuales se extienden los respectivos salientes de espárrago 35 y 36. Un par de separadores de discos opuestos o cuchillas o láminas separadoras de discos 51 y 52 están montados de forma corrediza sobre los respectivos entrepaños 45 y 46. La lámina 51 que descansa en la parte superior del entrepaño 45 tiene un brazo 53 que se extiende hacia el entrepaño 46 opuesto y que está provisto de una prolongación a modo de dedo 54 que tiene una abertura 55 a través de la cual se extiende el saliente de espárrago 36. Análogamente, la lámina 52 tiene un brazo 56 que se extiende hacia el entrepaño 55 y que tiene un dedo 57 provisto de una abertura 58 a través de la cual se extiende el saliente de espárrago 35.

La base de conjunto 44 está provista de una abertura 61 y los brazos 53 y 56 de las láminas separadoras respectivas 51 y 52 están montados paralelos entre sí sobre lados opuestos de la abertura 61 de la base de conjunto. Un par de muelles de empuje paralelos 62, 63, dispuestos entre los entrepaños 45, 46 en lados opuestos de la abertura 61 de la base de conjunto cargan a los entrepaños 45, 46 hacia afuera y contra los respectivos salientes de espárrago 35, 36 que se extienden a su través.

Una capucha 65 para el adaptador 20 está montada en la parte superior de la base de conjunto 44 y está

27



20 7998

5 asegurada con la base de conjunto a la porción de cuerpo 22 en forma adecuada, por ejemplo, mediante un par de tornillos que se extienden a través de aberturas alineadas de la porción de cuerpo 22 y la base de conjunto 44 y dentro de aberturas terrajadas de la capucha 65.

10 El canal de guía 23 de la porción de cuerpo 22 tiene una parte central 66 y una parte descentrada 67 y, con preferencia, tiene una configuración que corresponde a las dimensiones exteriores periréricas del cuerpo de eje 11 y la cabeza de eje excéntrica 13 cuando se mira desde el extremo superior del eje. Como es bien sabido, esta configuración es sustancialmente la que puede trazarse en torno de dos discos circulares de radios iguales que se recubren en la medida del radio. El canal de guía 23 está situado en 15 la parte de cuerpo 22 de modo que, cuando el adaptador 20 está situado sobre el eje 10, los centros del cuerpo 11 y de la cabeza de eje 13 están en línea a mitad de camino entre los miembros de corredera 31, 32, y paralelos a ellos, el cuerpo 11 se extiende a través de la parte central 66 del canal de guía 23, y la cabeza de eje 13 se extiende a través 20 de la parte descentrada 67.

25 La base de conjunto 44 y la capucha 65 están provistas respectivamente de aberturas 61 y 68 situadas descentradas en ella y alineadas con la parte descentrada 67 del canal de guía 23 para dar paso a la cabeza de eje 13 dentro de la capucha 65. Al colocar el adaptador 20 sobre el eje 11, la parte superior de la cabeza de eje 13 se extiende a la parte superior de la abertura 68 de la capucha, para sus

27 FEB 1956



20 7998

pender o soportar de este modo la porción de cuerpo montada 22, la base de conjunto 44 y la capucha 65 por encima del plato 12.

5 El manguito 21, la pared exterior del cual es cilíndrica y concéntrica con la porción central 66 del canal de guía 23, se extiende en corta distancia por debajo de la porción de cuerpo 22 y está rodeada por un elemento de rodillo 71 del diámetro de la porción de cuerpo 22.

10 El rodillo 71 tiene un manguito de intervalo concéntrico relativamente corto 72, en su extremo superior a través del cual se extiende el manguito 21. Un elemento de retención 73 dispuesto en torno del manguito 21 por debajo del manguito 72 da medios contra el deslizamiento del rodillo 71 fuera de la extremidad inferior del manguito 21.

15 El manguito interior 72 del rodillo 71 es de longitud ligeramente menor que la distancia entre el extremo inferior de la porción de cuerpo 22 y el elemento de retención 73. Con el adaptador 20 dispuesto sobre el eje 10 y suspendido por encima del plato como antes se ha descrito, 20 el rodillo 71 se aplica al plato 12 en su extremo inferior, y su extremidad superior está separada de la extremidad inferior de la porción de cuerpo 22 por un pequeño intervalo.

25 En la posición del adaptador 20 sobre el eje 10 durante los intervalos de tocado de los discos, una pila de discos 76, 77 del tipo de agujero central grande apropiado, dispuesta sobre la capucha 65, está soportada encima del plato 12 con el disco interior 77 descansando sobre los entrepaños 45, 46 enfrentados. También, el rodillo 71, debido

27 FEB



207998

a fricción entre su extremidad inferior y el plato 12, gira con el plato. El dedo expulsor 16 durante los intervalos de tocado de los discos es cargado dentro del cuerpo como antes se ha mencionado.

5 Durante los ciclos de cambio de disco, llamándose especialmente la atención sobre las figuras 7 y 8, cuando el dedo expulsor 16 es movido por su mecanismo de control en la forma que antes se ha mencionado, la extremidad superior del dedo de empuje 16 en su borde exterior se
10 aplica al dedo 38 del miembro de corredera 31 y mueve a este en contra de la tensión del muelle de empuje 42, efectuándose de este modo el movimiento simultáneo del otro miembro de corredera 32 en la dirección opuesta y el movimiento de los dos salientes de espárrago 35, 36 hacia dentro en dirección
15 mútua. En virtud de la conexión articulada de un saliente de espárrago 35 con el entrepaño 45 y la lámina separadora enfrentada 52, el movimiento hacia dentro de dicho saliente de espárrago 35 efectúa la retirada del entrepaño 45 dentro de la base de conjunto 44 y la proyección de la lámina 52 hacia
20 fuera desde la base de conjunto; simultáneamente, la retirada del otro entrepaño 46 y la proyección de la otra lámina 51 se efectúa por el movimiento interior del saliente de espárrago 46.

25 Las láminas 51, 52 en el movimiento arriba descrito penetran entre el disco inferior 77 y el siguiente hacia arriba de la pila 76 y los entrepaños 45, 46, al ser retirados dentro de la base de conjunto 44, sueltan el disco inferior 77, con lo cual dicho disco inferior cae al plato

27A



20 7998

para ser tocado.

Después de la selección de un disco en la forma que se ha descrito, el dedo de empuje 16 es libertado por su mecanismo de control y puede volver a la posición inoperante que normalmente ocupa durante los intervalos de tocado de los discos después de lo cual los miembros de corredera 31, 32 son devueltos a las posiciones cargadas hacia fuera de los salientes de espárrago 35, 36 bajo la influencia del muelle de empuje 42; los entrepaños 45, 46 sobresalen así hacia fuera desde la base de conjunto 44, y las láminas 51, 52 son retiradas dentro de dicha base, bajando los restantes discos de la pila 76 con el disco inferior siguiente descansando sobre los entrepaños 45, 46.

El rodillo 71, en virtud de su rotación con el plato 12, ayuda a asegurar la debida velocidad de giro de los discos que se están tocando. Como quiera que se presenta el rodillo 71 una superficie lateral relativamente grande en el agujero central de un disco del tipo de agujero central grande colocado sobre él, se impide el resbalamiento del disco haciendo que el rodillo gire con el plato, en la forma descrita, a la velocidad a la cual el disco está destinado a ser girado.

Evidentemente, el adaptador 20 puede usarse con cualquier cambiador de discos de varias o de una velocidad, que emplee el eje de plato de tamaño pequeño normal, en la forma que antes se ha explicado, para adaptar tales cambiadores para que toquen discos del tipo de agujero central agrandado. La velocidad de plato empleada es importante por-



1953

20 7998

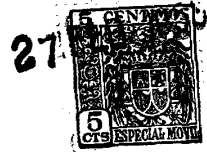
que debe ser la velocidad correcta para los discos que el adaptador 20 ha de tocar en el cambia-discos.

5 Por lo que antecede, es evidente que se ha descrito un medio nuevo para adaptar cambia-discos automáticos del tipo de caída para que toquen discos que tienen agujeros centrales más grandes que los que el cambia-discos está destinado a tocar. Un eje auxiliar colocado sobre el eje del plato con el cual está equipado un cambia discos del tipo de caída puede operar para soportar una pila de 10 discos del tipo de agujero central agrandado y emplea un aparato cambia-discos operable periódicamente por un mecanismo de control del ciclo de cambio de los discos conectado con el eje del plato para efectuar la selección secuencial y tocar los discos más inferiores sucesivos de la pila.

15 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, con fecha 29 de Febrero de 1.952, bajo el número 274.151, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

20 Los puntos de invención propia y nueva que



20 7998

se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Un dispositivo adaptador de eje, desmontable, para su empleo con un eje de diámetro pequeño de un cambia-discos fonográfico automático del tipo de caída, que tiene un plato, por medio del cual pueden apilarse y soportarse sobre dicho adaptador discos del tipo que tiene un agujero central grande, caracterizado porque dicho adaptador de

10 eje incluye en él una abertura de eje que se extiende axialmente para recibir un eje de pequeño diámetro, y medios que responden a un miembro expulsor de discos en dicho eje del plato para accionar medios separadores de discos en dicho adaptador de eje con lo cual la selección del disco más inferior de una pila de discos puede efectuarse para caer sobre

15 el plato siempre que ocurra un ciclo de cambio de disco.

 2º.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado por una parte de cuerpo, una parte de base del conjunto montada sobre dicha parte de cuerpo,

20 y que contiene dichos medios separadores de los discos, y una parte de capucha montada sobre dicha parte de base del conjunto.

 3º.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos 1º y 2º, para un eje de plato que tiene una porción de cuerpo situada centralmente con respecto al plato y

25 una prolongación excéntrica de la cabeza del eje por encima de dicha porción de cuerpo, caracterizado porque dicha abertura de casquillo comprende un canal de guía central y un ca-

27



20 7998

nal de guía descentrado en alineación paralela con dicho canal de guía central de dichas porciones de cuerpo y de base, y recubriéndolo, para recibir la porción de cuerpo y la prolongación excéntrica de la cabeza del eje de dicho eje del plato, y una abertura que se extiende dentro de dicha parte de capucha alineada con el canal de guía descentrado para recibir dicha prolongación excéntrica de la cabeza del eje.

4^o.- Un dispositivo según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizado porque dicho adaptador de eje tiene dos partes relativamente móviles, una situada encima de la otra y cada una rodeando al menos una parte de un manguito concéntricamente situado, estando la inferior de dichas dos partes libres para girar sobre dicho casquillo y en contacto con el plato, con lo cual, gracias a aplicación de fricción con dicha superficie del plato, se efectúa la rotación de dicha parte inferior.

5^o.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 4^o, caracterizado porque dicha parte inferior rotativa tiene una altura por encima de la superficie del plato sustancialmente igual al número máximo de discos que dicho cambia-discos sea capaz de manejar.

6^o.- Un dispositivo según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, en el cual los medios separadores de los discos comprenden por lo menos un par de entrepaños opuestos de soporte de los discos, y un par de separadores opuestos de los discos, situados en forma correspondiente respectivamente sobre dichos entrepaños, caracterizado



207998

por un par de miembros corredizos paralelos situados en
lados opuestos de la abertura de casquillo y que acoplan
respectivamente un entrepaño y un separador enfrentado, me-
dios que unen dichos miembros corredizos en un extremo, un
5 muelle de empuje en dicho adaptador de eje que carga nor-
malmente a dichos miembros corredizos de modo que dichos en-
trepaños acoplados a ellos sobresalgan hacia fuera para so-
portar el más inferior de la pila de los discos y sean re-
tirados los separadores dentro de dicho adaptador de eje, y
10 en el cual el miembro expulsor en dicho eje de plato duran-
te un ciclo de cambio de disco se aplica a una parte de un
miembro corredizo para efectuar el movimiento de dichos dos
miembros corredizos contra dicho muelle de empuje con lo
cual dichos separadores sobresalen hacia fuera entre el más
15 inferior de los discos de la pila y el siguiente y dichos
entrepaños son retirados para libertar a dicho disco más
inferior con lo cual cae al plato.

72.- Un dispositivo según se reivindica en
el punto 62, caracterizado porque dichos medios que unen di-
chos miembros corredizos comprenden un miembro de biela mon-
20 tado pivotadamente dentro de dicho adaptador de eje, estan-
do dichos miembros corredizos acoplados respectivamente a
dicho miembro de biela en lados opuestos del pivote del mis-
mo, y en el cual los respectivos entrepaños y los separado-
res opuestos tienen en ellos aberturas y están acoplados por
25 porciones respectivas salientes de los miembros corredizos
que se extiende a través de dichas aberturas.

82.- Un dispositivo adaptador de eje para



27

20 7998

cambia-discos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 La presente Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 27 FEB. 1953
P. A.

ALBERTO DE EIZABURU
Por Poder
Alberto de Eizaburu

207998

27150



207998

Fig. 1.

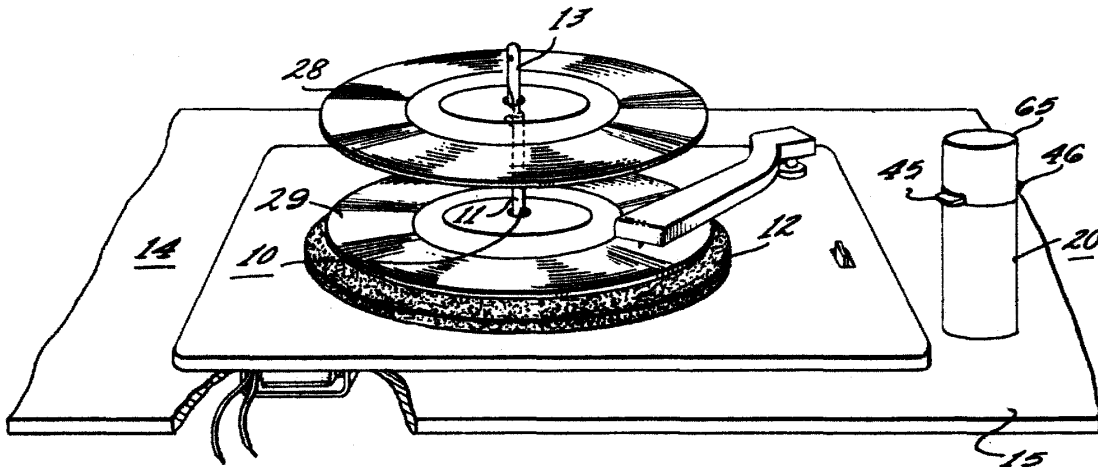
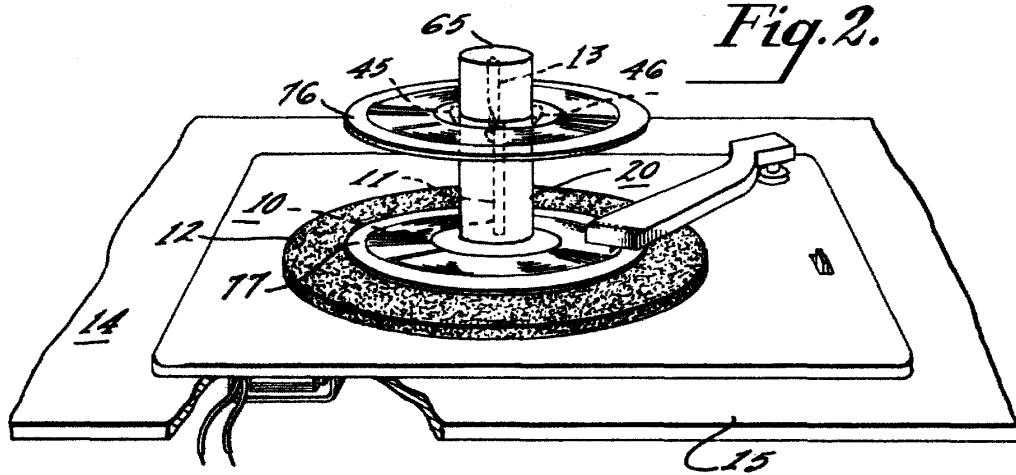


Fig. 2.



P. A.

[Handwritten signature]



Fig. 3.

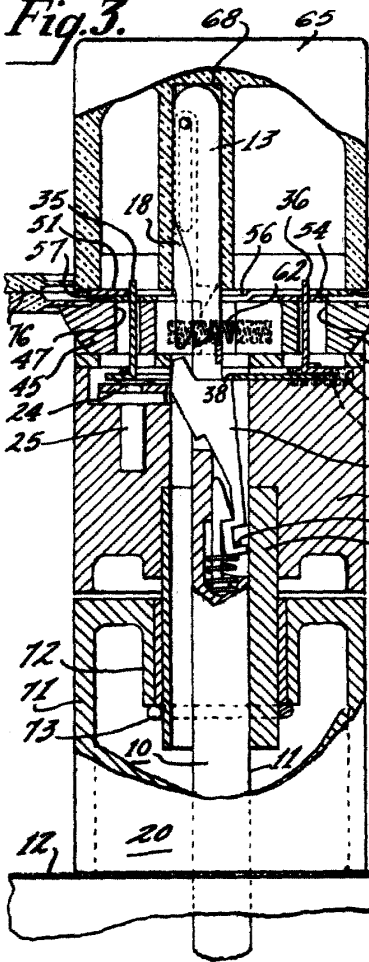


Fig. 7.

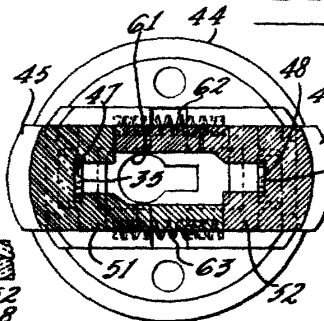
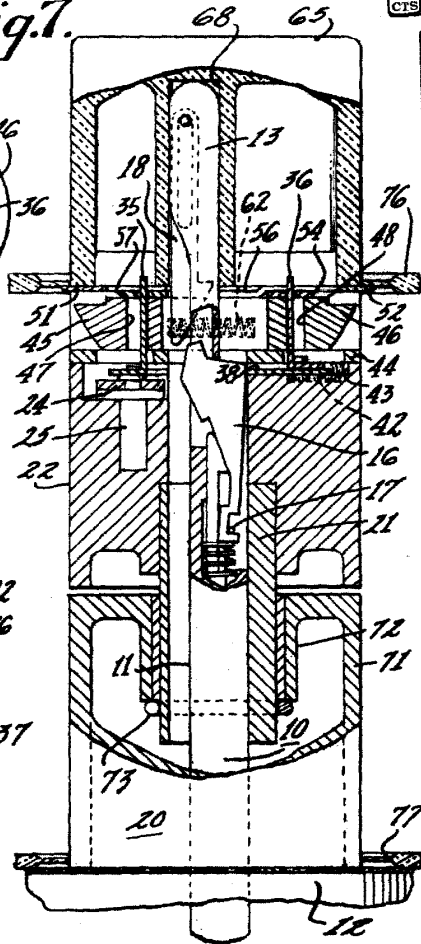


Fig. 5.

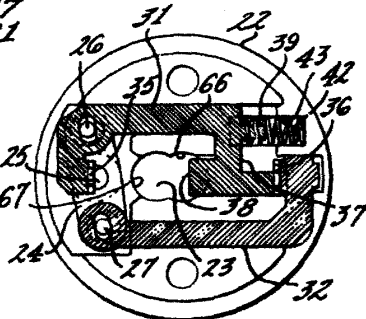


Fig. 6.

Fig. 4.

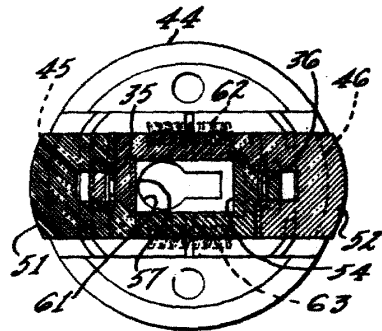
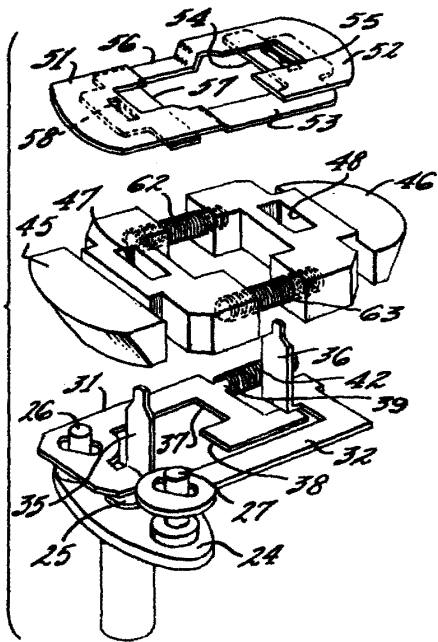


Fig. 8.

P. A.

Handwritten signature